

Nº7

A N Á H U A C

GLOBAL REVIEW

REVISTA / NOVIEMBRE

2018



A N Á H U A C

GLOBAL REVIEW

Noviembre 2018 - Número 7

Publicado por la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Estudios Globales de la Universidad Anáhuac, campus México Norte

Directora

María Fernanda Reynoso Vallarta

Subdirectora

Carolina Edith Fajardo Yllescas

Editores de Administración Pública y Gobierno

Arturo Enrique Najjar Vázquez

Diego Fernández Gómez

Editor de Acción Social Universidad Anáhuac –

Administración Pública y Gobierno

Lusi Denzel Zárate Aguilar

Editor de Derecho

José Alejandro Krause

Coordinadores de diseño

Alejandro Ventura Terán

Ronaldo Magaña González

Miembro del equipo de edición

Elena Justine Rodríguez Alpizar

Coordinadores de redacción

Andrea Quiñones de la Paz

Rebeca María Nieto Cervantes

Miembros del comité de redacción

Alberto Solís Sotelo

Ana Lucía González Infante

Arturo Enrique Najjar Vázquez

Daniela Restrepo Castrillón

David Alejandro González Heredia

Edith Gutiérrez Norman López

Gbaka Kouadio Claude Marie Emmanuel

Germán Sepúlveda Oliva

Jamile Esquivel Rodríguez

María José Jiménez Montes de Oca

Mariana Olvera Ceballos

Nely Rossana Pineda Castellanos

Patricia González Garza

Rosario Guadalupe Robiou Vivero

Rosy Zonana Farca

Facebook: [facebook.com/Anahuac-Global-Review-1180017275463947](https://www.facebook.com/Anahuac-Global-Review-1180017275463947)

Instagram: [anahuacglobal_review](https://www.instagram.com/anahuacglobal_review)

Sitio web: revistarelint.wixsite.com/anahuacglobalreview.

ÍNDICE

I. Relaciones Internacionales ... 3

a. Medio Oriente ... 4 - 5

- i. La revolución en el Islam por medio de las mujeres: la evolución a través de la historia - **María Fernanda Reynoso Vallarta** ... 4 - 5

b. América ... 6 - 8

- i. De globalización, nacionalismos, cambio de gobierno y lo que podrá venir con América del Norte - **Elías Salvador Ramírez Polo** ... 6 - 7
- ii. Triunfa extrema derecha en territorio brasileño - **Edith Gutierrez Norman López** ... 8

c. Asia ... 9 - 11

- i. Política exterior con Asia durante la presidencia de Enrique Peña Nieto - **Nely Rossana Pineda Castellanos** ... 9 - 11

d. Europa ... 12 - 13

- i. Freddie Mercury y su impacto en la comunidad LGBT - **Patricia González Garza** ... 12 - 13

c. Especial ... 14 - 18

- i. La obligación de los partidos políticos de publicar información de calidad - **Dr. Alejandro Pastrana Valls y Lic. César Villanueva Esquivel** ... 14 - 18

II. Administración Pública y Gobierno ... 19 - 31

a. Demos ... 20 - 21

- i. La cuarta transformación - **Jesús Yuri González Uribe** ... 20 - 21

b. Kratos ... 22 - 29

- i. Para algunos mexicanos: abismos en la construcción de la identidad - **Alejandro Ventura Terán** ... 22 - 23
- ii. Migración: dignidad clandestina - **Enrique Vázquez y Rebeca María Nieto Cervantes** ... 24 - 29

c. República ... 30 - 31

- i. La salida de Enrique Peña Nieto - **Andrea Rosales Escalona** ... 30 - 31

III. Acción Social Universidad Anáhuac (APG) ... 32 - 35

- a. La era de la información: economía sociedad y cultura - **Francisco Ernesto Bolaños Fuentes** ... 33 - 34

- b. El gran premio de México ¿Realmente vale la pena? - **Antonio Correa** ... 35

Referencias ... 36 - 38

RELACIONES INTERNACIONALES

RELACIONES
INTERNACIONALES

MEDIO ORIENTE

LA REVOLUCIÓN EN EL ISLAM POR MEDIO DE LAS MUJERES: LA EVOLUCIÓN A TRAVÉS DE LA HISTORIA

María Fernanda Reynoso Vallarta

El Corán, en la azora¹:
las mujeres, establece que (2003:72)

*“Que el tren se apresure a Occidente.
Mi corazón y mi alma pertenecen a Oriente”*

Kurban Said, Ali y Nino

Los hombres están por encima de las mujeres, porque Dios ha favorecido a unos respecto de otros... Las mujeres piadosas son sumisas a las disposiciones de Dios; son reservadas en ausencia de sus maridos en lo que Dios mandó ser reservado.

Con base en lo establecido anteriormente, las mujeres árabes musulmanas a lo largo de la historia han desempeñado un papel complicado en sus sociedades. En el pasado, las mujeres musulmanas no podían desarrollarse social, cultural, en educación y económica, de igual manera que los hombres.

En el curso de las generaciones precedentes, se han observado distintos cambios que afectan la posición de las mujeres en la sociedad. El primer cambio significativo ha sido en la materia de educación, incluyendo a los países más conservadores, como Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, ante este cambio, se elevó el grado de alfabetización de las mujeres, aunque continuaba siendo inferior al de los hombres.

Aunado a las cuestiones de educación, se han venido otros cambios para las mujeres musulmanas, como un mayor porcentaje de empleo, que inició cuando los hombres emigraban a las ciudades o a los países productores de petróleo, las mujeres solían trabajar en la tierra, cuidaban el ganado en ausencia de los hombres de familia y contaban con una mayor toma de decisiones que antes sólo resi-

día en el papel del hombre. Por otra parte, en la ciudad, las fábricas modernas empleaban mujeres, pero ahí el trabajo era precario; se les incorporaba solamente si existía una escasez de hombres, y en condiciones de depresión o exceso de personal, eran las primeras en ser despedidas, lo que acentuaba lo establecido por el Corán y se llevaba a cabo una regresión en el avance de la lucha de las mujeres por adquirir una equidad de género y poder obtener un mayor desarrollo en cuestiones laborales. Por otro lado, las mujeres carentes de especialización, contaban con mayor probabilidad de encontrar trabajo como criadas.

A pesar de la diferencia de las culturas entre las mujeres musulmanas- entre aquellas que viven en ciudades más conservadoras y entre las que viven en países más liberales como Siria (antes de la guerra)- las mujeres instruidas trabajaban cada vez más en oficinas de gobierno, sobre todo en puestos administrativos, sobre todo en Túnez, Yemen del Sur e Irak, estas mujeres, principalmente se esforzaban para romper con el pasado y crear una sociedad moderna.

¹ La sura o azora, es el nombre que recibe cada uno de los 114 capítulos en los que se divide el Corán, libro sagrado del Islam.



Sin embargo, a pesar de estos cambios, era reducida la proporción de mujeres que trabajaban fuera del hogar, y en casi todos los niveles estaban en situación menos ventajosa que los hombres.

Otro cambio importante que se dio gracias al mayor desarrollo del papel de la mujer en su sociedad fue la creación de un mayor contacto entre los maridos y sus esposas, situación que no se veía antes de la revolución² en el mundo árabe para las mujeres.

Por último, otro cambio drástico que se llevó a cabo fue en cuestión del uso del velo; hijabo burka, se advertía no sólo que el velo era menos común que antes, sino que estaban desapareciendo otras formas de separación entre los hombres las mujeres. En el caso de Arabia Saudita, se intentó impedir este proceso, la burka continuó usándose de manera generalizada en las calles, se segregó la educación y se definió una esfera especial de trabajo femenino, en el que las mujeres podían trabajar como docentes o en clínicas

para mujeres, pero no en oficinas del gobierno o en otros lugares en que hubiesen hombres. Sin embargo se llevaban a cabo los cambios en un marco legal y ético que en general se mantenía inmutable y seguía respaldando la supremacía del hombre.

Con base en los cambios en las sociedades árabes con respecto a las mujeres musulmanas, se puede comenzar a ver la ruptura de estereotipos con los que cuenta la sociedad occidental sobre que la mujer musulmana sólo se dedica a su hogar, familia y es sumisa.

Con base en lo mencionado en este artículo, se puede apreciar que las luchas no violentas de las mujeres por un cambio positivo ante la sociedad han tenido sus frutos y que comienzan a haber grandes doctoras, abogadas -musulmanas-, entre otras profesiones que han marcado a sus sociedades y que comienzan a realizar un fuerte cambio en el mundo y en los estereotipos erróneos que occidente tiene sobre ellas.

² En el presente texto, se denomina revolución como cambios sociales fundamentales en la estructura de poder o la organización que toma lugar en un periodo relativamente corto o largo dependiendo la estructura de la misma.

AMÉRICA

DE GLOBALIZACIÓN, NACIONALISMOS, CAMBIO DE GOBIERNO Y LO QUE PODRÁ VENIR CON AMÉRICA DEL NORTE

Elías Salvador Ramírez Polo

Afirmar lo que sucederá después del primero de Noviembre sería caer en contradicciones sobre supuestos que aún están en el aire. Pero dadas las circunstancias podemos inferir una serie de hechos que nos dan ideas panorámicas de lo que vendrá a priori. El gobierno de Enrique Peña Nieto (y su salida) representan el fin de un lapso bastante activo de la representación de México hacia el exterior, en especial con Estados Unidos y Canadá. (Más adelante abordaremos los fenómenos actuales que representan el surgimiento de los ismos en la región y el reto que esto significa para el gobierno en transición.)

Pues bien, al inicio de este sexenio en 2012, el mensaje que envió México a través de distintas acciones fue el de un país encausado a modernizarse, con la aplicación de reformas necesarias: energética, educativa, hacendaria, entre otras. Ello para competir frente a un mercado más dinámico con una realidad internacional más compleja, por lo que en este contexto urgía a México revitalizar su obsoleto aparato estatal liberando algunos de



los sectores estratégicos, pues el Estado había sido muy malo administrando y la clase empresarial acaparó mucho pero fue muy poco innovadora.

El affaire Obama-Nieto no duraría demasiado, al principio las expectativas de nuestra relación con América del Norte serían bastante altas, se buscaba mayor integración en la región, atracción de capitales e inversiones extranjeras, capacidad mercantil, potencial turístico, la portada Times habló de un Saving Mexico, de una época con aperturas sin precedentes. Nada de ello sobreviviría a la crisis institucional que derribó toda faramalla artificial. Los escándalos de corrupción interna, las redes internacionales como Odebrecht, la inseguridad dentro del país representada con la desaparición de 43 estudiantes, dejaron entrever las grietas de un sistema que se fue desgastando hasta tener poca legitimidad al interior y que como consecuencia, no podría mantener este discurso por mucho tiempo hacia afuera.



En el pasado ejercicio electoral del 2 de Julio, México decidió un cambio de gobierno a lo que había sido su duopolio en partidos con acceso al poder PRI-PAN. En un contexto político-social bastante complejo, pues como es conocimiento de la actualidad, el mandato posterior al presidente Obama y dirigente de la actual administración es Donald Trump. Presidente caracterizado por sus practicas mercantilistas, un discurso proteccionista en aras de mirar hacia el interior, con propuestas controversiales para frenar la migración, abiertamente racista y aislacionista. Por lo que la región no entro en controversias por pensar una construcción más solida de la misma, sino cuestionar sus principios de integración.

La re-negociación del TLCAN ahora T-MEC, dieron un respiro a la zona con un mensaje claro de poder enfrentar sus problemas, la cuestión no ha sido el fondo, más que la forma. Se llegó a estas negociaciones después de que Estados Unidos ejerciera presión sobre Canadá y México de “modernizar” o buscar tratados bilaterales con las Naciones por separado. Trump-Nieto, empezaron con complejidades y terminaron con el doble de ellas, ahora a unos días que termine esta administración, con índices tan bajos de aprobación, podemos inferir porque el próximo expresidente no tuvo el espacio político que lo respaldará para negociar la postura de México en el exterior.

Ahora con el próximo cambio de gobierno habrá que ser escépticos, pero las posturas son claras. Andrés Manuel López Obrador sale a calmar los mercados o a hablar sobre sus posicionamientos, en una sala con tres cuadros. Nada importaría que estuvieran en otro sitio, pero se encuentran detrás de su escritorio, en su cabecera y son figuras de Benito Juárez, Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas. En política dicen, fondo es forma y la idea es clara, la visión es

mirar hacia adentro o por lo menos durante este sexenio. La autodeterminación de los pueblos, los principios de la doctrina Juárez, los ideales del adentro son los valores que parecen marcar lo que será la próxima agenda de gobierno. ¿Podrán los Estados superar los retos que exige la realidad internacional? El debate está abierto ahí y los fenómenos que pueden poner en juego este sistema hacia al interior, también.



TRIUNFA EXTREMA DERECHA EN TERRITORIO BRASILEÑO

Edith Gutierrez Norman López

Lo que muchos temían ha terminado por materializarse con el triunfo de Jair Bolsonaro. El ahora presidente electo de 63 años se ha caracterizado por polémicas declaraciones de corte machista y homofóbico. Por ello a continuación se citarán palabras textuales que lo han dado a conocer:

“Yo fui a una quilombola en Eldorado Paulista. Miran, el afrodescendiente más delgado allí pesaba siete arrobas. ¡No hacen nada! Creo que ni para procrear sirve ya. Más de 1 billón de reales gastado al año en ellos” fueron las palabras que Bolsonaro utilizó para expresarse de las quilombolas que son comunidades descendientes de esclavos en abril de 2017.

“Cuando yo era joven, hablando de porcentajes, había muy pocos [homosexuales]. Pasado el tiempo, debido a los hábitos liberales, las drogas, las mujeres trabajando también, el número de homosexuales aumentó bastante” declaró en una entrevista con la actriz estadounidense Ellen Page. Esta declaración tiene dos implicaciones, la primera refiere a que una mayor autonomía en el goce de la libertad individual que aunada a la segunda que es la inclusión y desempeño de las mujeres en el campo laboral han contribuido a lo que Bolsonaro refiere como el aumento de personas homosexuales.

No obstante, más allá de sus controversiales declaraciones el cumplimiento de sus propuestas de campaña marcará un giro significativo en la política brasileña y la forma en que se relaciona con el exterior.

Entre sus propuestas se encuentran los siguientes puntos:

- No admitir ideología de género en las escuelas.
- Reorientar la política de Derechos Humanos y priorizar la defensa de las víctimas de la violencia.
- Cambiar el código penal por la legítima defensa y legalizar la posesión de armas de fuego.
- Garantizar que las fuerzas policíacas no sean penadas sin hay defunciones en una confrontación.

-No extender más las áreas protegidas por comunidades indígenas.

-Privatización de empresas estatales.

-Realizar negociaciones con todos los países sin importar sus inclinaciones ideológicas .

-Revocar la ley de migración y hacer campos de refugiados para concentrar y contener a la migración venezolana.

-Cambiar la embajada brasileña en Israel desde Tel Aviv a Jerusalén y cerrar la embajada de la Autoridad Palestina en Brasil.

-Abandono del Acuerdo de París contra el cambio climático.



ASIA

POLÍTICA EXTERIOR CON ASIA

DURANTE LA PRESIDENCIA DE ENRIQUE PEÑA NIETO

Nely Rossana Pineda Castellanos

La política se ha definido por una serie de cambios drásticos y de fondo en su relación con Asia y la zona del Pacífico debido a diversos motivos, siendo principalmente el regreso al proteccionismo y aislacionismo de Estados Unidos así como la evidente intención por éste gobierno de afianzar y expandir los distintos socios comerciales que tiene en un mercado hostil por parte de la Unión Americana, sin embargo para poder dar un panorama más amplio de dicha situación considero necesario hacer un breve resumen de los informes de gobierno del Presidente en Funciones actual:

Asia-Pacífico es considerada el área más dinámica del mundo para llevar asuntos económicos, financieros y tecnológico. (Secretaría de Relaciones Exteriores , 2013) Por lo que el gobierno de México realizó acciones para profundizar y enriquecer las asociaciones estratégicas con las 4 mayores economías de la región, China Corea del Sur, India y Japón. Intensificó los intercambios políticos con el Sudeste Asiático y del Pacífico Sur. Logró una mayor participación en los diversos foros de cooperación como:

El Foro de cooperación económica Asia-Pacífico (APEC), considerado el foro más importante para apoyar la prosperidad y el crecimiento económico sostenible y para facilitar el comercio y las inversiones en la región.

El Consejo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (PECC), en el cual ha tenido participación en diversas reuniones con el fin de tratar temas de cooperación financiera y crecimiento económico. En el sexenio, se concretó por ejemplo la participación de estudiantes mexicanos en el Programa de Jóvenes de PECC con el objetivo promover la participación de la próxima generación de académicos y jóvenes profesionistas en las actividades del Foro y demás de brindarles una plataforma para que conozcan los asuntos macroeconómicos y estratégicos claves en la región.

El Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (Focalae), en el cual ha demostrado su participación asistiendo a reuniones con fines específicos como el de asegurar el protagonismo y el potencial de América Latina y Asia del Este, dos regiones prioritarias para la política exterior de nuestro país. Así como impulsar la cooperación y el diálogo entre los miembros del Foro.

Política Exterior con Asia durante la Presidencia de Enrique Peña Nieto La política se ha definido por una serie de cambios drásticos y de fondo en su relación con Asia y la zona del Pacífico debido a diversos motivos, siendo principalmente el regreso al proteccionismo y aislacionismo de Estados Unidos así como la evidente intención por éste gobierno de afianzar y expandir los distintos socios comerciales que tiene en un mercado hostil por parte de la Unión Ameri-



cana, sin embargo para poder dar un panorama más amplio de dicha situación considero necesario hacer un breve resumen de los informes de gobierno del Presidente en Funciones actual: Asia-Pacífico es considerada el área más dinámica del mundo para llevar asuntos económicos, financieros y tecnológico. (Secretaría de Relaciones Exteriores , 2013) Por lo que el gobierno de México realizó acciones para profundizar y enriquecer las asociaciones estratégicas con las 4 mayores economías de la región, China Corea del Sur, India y Japón. Intensificó los intercambios políticos con el Sudeste Asiático y del Pacífico Sur. Logró una mayor participación en los diversos foros de cooperación como: El Foro de cooperación económica Asia-Pacífico (APEC), considerado el foro más importante para apoyar la prosperidad y el crecimiento económico sostenible y para facilitar el comercio y las inversiones en la región. El Consejo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (PECC), en el cual ha tenido participación en diversas reuniones con el fin de tratar temas de cooperación financiera y crecimiento económico. En el sexenio, se concretó por ejemplo la participación de

estudiantes mexicanos en el Programa de Jóvenes de PECC con el objetivo promover la participación de la próxima generación de académicos y jóvenes profesionistas en las actividades del Foro y demás de brindarles una plataforma para que conozcan los asuntos macroeconómicos y estratégicos claves en la región. El Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (Focalae), en el cual ha demostrado su participación asistiendo a reuniones con fines específicos como el de asegurar el protagonismo y el potencial de América Latina y Asia del Este, dos regiones prioritarias para la política exterior de nuestro país. Así como impulsar la cooperación y el diálogo entre los miembros del Foro. Los representantes mexicanos han participado en las siguientes actividades: Mesa de Trabajo sobre Turismo Sostenible, Seminario sobre Café y reuniones de los Grupos de Trabajo y de Altos Funcionarios de FOCALAE.

Además, ha tenido otras formas de relación y comunicación como el espacio MIKTA, que es un espacio informal de cooperación en el que participan México, Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia. Cuyo objetivo es fortalecer los vínculos que existen entre estos países, intercambiar puntos de vista, y consultar y promover la coordinación en temas de interés común. Sus miembros desempeñan un papel constructivo en sus respectivas regiones y representan economías abiertas que promueven el libre comercio y la inversión extranjera.

Estas políticas de relaciones exteriores se han venido aplicando reiteradamente a lo largo del sexenio, y no solo es tal el caso, sino que también se han visto acompañadas por muchas visitas por parte del Presidente en funciones a dichos países, esto responde, como ya mencionaba yo más arriba, a la incesante presión económica y a la hostilidad mostrada por nuestro vecino del norte, ya que han mostrado ser un compañero económico poco fiable, para verlo tan solo basta ver su política exterior de los últimos diecisiete años, casi dieciocho.



Durante la presidencia de George W. Bush de 2001 al 2009, fue un país conservador que promovía un mercado ciertamente más libre de regulaciones, marcado severamente por la guerra contra el terrorismo y el 11 de septiembre.

Al terminar su presidencia con la mayor depresión económica desde los años 20, Obama obtuvo una presidencia con una crisis sin precedentes, liderando al mismo tiempo los resultados de una guerra que estaba por superar los diez años, la guerra contra el terrorismo, y enfrentó una polarización cada vez mayor dentro de su nación, sin embargo, implementó políticas mucho más liberales, con regulaciones mayores dentro del mercado, así como creó sistemas de bienestar promoviendo en todo momento la globalización. (Allard, 2007).

Finalmente tenemos a Donald J. Trump cuya presidencia comenzó en 2017, su políti-

ca se ha convertido en todo un emblema de hostilidad hacia el exterior, rechazando categóricamente la globalización y alejando a sus aliados.

Es debido a esto que podemos concluir que para el gobierno actual y el que viene, será clave la relación de México con Asia y el Pacífico, así como el resto del mundo.

FREDDIE MERCURY

Y SU IMPACTO EN LA COMUNIDAD LGBT

Patricia González Garza



El 31 de octubre se estrenó *Bohemian Rhapsody*, obra cinematográfica que sigue la historia del legendario grupo de rock británico Queen, enfocándose en la vida de su cantante principal: Freddie Mercury, quien fue una de las figuras más representativas del siglo XX. El cantante nació en 1946 en Zanzíbar, Tanzania. Estudió en el Ealing College of Art, donde conoció a quienes serían sus futuros compañeros de banda. Queen se formó a principios de la década de los 70, innovando y redefiniendo la escena del rock en Europa y trascendiendo a nivel mundial por su estilo musical. (Freddie Mercury Biography, 2018.)

Freddie Mercury se caracterizó por su extravagante personalidad y presencia escénica, así como por la manera en que mantenía su vida privada lejos de la mirada del público. Esto provocaba la especulación sobre la misma: su estilo de vida de excesos y fiestas, y, de igual forma, su orientación sexual. Mercury causaba revuelo ante

la sociedad de la época por su forma de abrazar su feminidad, rechazando los remarcados estereotipos de la rudeza del género musical al que Queen pertenecía. Es importante recalcar que los años 70 en Europa fungieron como un antes y un después para ciertos grupos sociales debido al levantamiento de los mismos para hacerse escuchar y notar ante la sociedad. Uno de estos grupos es la comunidad LGBT, la cual ha sido reprimida durante años por desafiar al modelo convencional de relaciones amorosas. (Guaranteed to blow your mind: the real Freddie Mercury, 2018; How Queen's Freddie Mercury Changed The Face Of Rock Music And AIDS Forever, 2017).

EUROPA

Freddie Mercury es una leyenda y dejó un legado que va desde el ámbito musical hasta el social y cultural. El hecho de que una figura tan emblemática como Freddie Mercury fuera siempre tan genuina y orgullosa de su sexualidad aportó a que la comunidad LGBT se levantara ante la sociedad con orgullo. La relevancia de esto reside en que, aunque figuras tales como Mercury no le otorgaron derechos como tal a la comunidad LGBT, sí les otorgó una presencia y representación dentro de la sociedad y los medios populares, mismas que hoy en día continúan.



LA OBLIGACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE PUBLICAR INFORMACIÓN DE CALIDAD

Dr. Alejandro Pastrana Valls y Lic. César Villanueva Esquivel

A partir de la reforma constitucional de transparencia de 2014, se reformó el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que estableció un nuevo paradigma para garantizar el derecho de acceso a la información en el sistema jurídico mexicano, y dentro de la cual, se integraron a los partidos políticos como nuevos sujetos obligados.

De igual forma, con la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública entró en vigor un nuevo catálogo general de información crucial y relevante que los sujetos obligados deben publicar de forma actualizada, y especialmente, los partidos públicos, en cuanto a rubros específicos que les aplican en atención a su calidad de entidades de interés público y su vínculo con los mecanismos de acceso a los ciudadanos a los cargos de representación popular. Esta nueva dinámica implica que los partidos tienen que difundir información que permita verificar su desempeño y asegurar la rendición de cuentas en beneficio de su entendimiento con la ciudadanía sobre el ejercicio de sus funciones. La obligación de publicar determinada información puede entenderse como una modalidad de transparencia proactiva pues consiste en información que, si bien los partidos políticos no difunden por su iniciativa, sí lo hacen en cumplimiento de un mandato legal para dar a conocer datos sobre sus actividades y desempeño sin necesidad de que medie una solicitud que deba ser respondida para darlos a conocer. En cambio, la transparencia reactiva, es un deber legal que deben cumplir los partidos en

términos del derecho de acceso a la información para responder a las solicitudes de los ciudadanos por requerimientos de tipos y rubros específicos de información o documentos de los que, de otra forma, no podrían tener acceso.

Cabe señalar que antes de que los sujetos obligados fuesen incorporados como sujetos obligados en el marco constitucional, el entonces Instituto Federal Electoral era el encargado de garantizar este derecho de conformidad con lo establecido en el Código Federal de Institutos y Procedimientos Electorales y el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, ambos abrogados, por lo que ya existían esfuerzos y acciones enfocadas en transparentar proactivamente la actuación de los partidos públicos aunque en un plano de cumplimiento de normatividad electoral sin una homogenización nacional.





Así, de acuerdo a la Tabla vigente de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los partidos políticos deben divulgar, principalmente, lo siguiente:

- Marco jurídico aplicable que incluya toda la normatividad vigente.
- Contratos y convenios que celebren con terceros, incluyendo un padrón de proveedores y contratistas.
- Inventario de bienes muebles e inmuebles que tengan en propiedad y posesión.
- Informes de ingresos recibidos por cualquier concepto y su destino, como lo son gastos de comunicación social, representación y viáticos.

- Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.
- Resultados de auditorías y dictaminación de estados financieros.
- Resoluciones y actas emitidas por sus órganos internos.
- Informes de cumplimiento a recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales.
- Indicadores de gestión que reflejen sus metas y objetivos con sus respectivos resultados.
- Estadísticas con la mayor desagregación posible.
- Información curricular de su personal.
- Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Del listado referido, se aprecia que los partidos políticos deben publicar de forma periódica y actualizada, información de carácter normativo, institucional, operacional, patrimonial, financiero, estadístico, presupuestal, jurisdiccional y administrativo que permita a los ciudadanos consultar la información de su interés sin que tenga que mediar una solicitud de información para su consulta.

La publicación de estas obligaciones de transparencia se encuentra sujeta a dos condicionantes. En primer lugar, a la accesibilidad, que se refiere a que los partidos deberán facilitar la consulta de la información a personas que no tienen acceso a Internet, proporcionando equipos de cómputo de uso gratuito, o bien, mediante la publicación de la información en otros medios que sean de más fácil acceso y comprensión en el escenario de determinadas poblaciones.

En segundo lugar, se refiere a la calidad de información que los partidos deben poner a disposición del público, esto es, debe tener las características de ser veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable.

De estas características, las que más complejidad implican para su cumplimiento consisten en la veracidad de la información y su respectiva verificabilidad, ya que ésta debe publicarse de forma exacta y referir siempre la verdad respecto de lo generado, utilizado o publicitado por el sujeto obligado en ejercicio de sus funciones o atribuciones para que sea posible comprobar su veracidad, así como examinar el método por el cual se generó.

Para lograrlo, los partidos políticos deben asumir, en principio, esa calidad en la información que generan, lo que implica un reto importante, pues al tratarse de nuevos sujetos obligados en el ámbito federal, se encuentran en un proceso de adopción de criterios que les permitan asumir estándares de optimización para tener, eventualmente, una adecuada verificabilidad, especialmente por lo que hace a su veracidad.

Y es que el INAI ha detectado áreas de oportunidad tan solo en la atención a las solicitudes de información por parte de los partidos políticos que han sido motivo de impugnación mediante recursos de revisión. De acuerdo con las resoluciones publicadas en el portal de Internet de dicho órgano garante a los medios de

impugnación presentados por los particulares, hasta la sesión del Pleno de dicho Instituto celebrada el 27 de marzo de 2017, se desprenden los siguientes resultados únicamente respecto de aquellos sentidos en los que se resolvió modificar, revocar o sobreseer por haber quedado sin materia:

.- Omiten pronunciarse expresamente de todos los rubros solicitados.

.- Entregan información incompleta, desactualizada o sin tener el desglose requerido aun cuando tienen competencias y facultades en sus estatutos orgánicos que presumen su existencia.

.- No cumplen con los procedimientos de búsqueda previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), pues omiten turnar la solicitud de información a todas las áreas competentes que, por sus funciones, pudieran contar con la información pues demuestran que no tienen conocimiento de la totalidad de información que generan al integrarse por estructuras nacionales, estatales y municipales.

.- Utilizan criterios restrictivos para la atención de los requerimientos pues consideran la literalidad de lo solicitado sin asumir la pretensión integral de la causa de pedir del particular.

.- Manifiestan la imposibilidad de proporcionar la información solicitada en forma electrónica o la ponen a disposición en formatos inadecuados.

.- Suministran información estadística incompleta.



Con estos resultados es posible proporcionar un panorama general de lo que, en menos de un año, han sido las consideraciones que el órgano garante nacional en materia de acceso a la información ha emitido en sus resoluciones a los recursos de revisión en las que han instruido a los partidos políticos para que rectifiquen sus respuestas en cuanto a la atención realizada, los criterios empleados y los procedimientos utilizados que permitan restituir a los ciudadanos en el ejercicio de este derecho.

Ahora bien, es oportuno reiterar que estas resoluciones han sido emitidas dentro de la modalidad de transparencia reactiva, es decir, con motivo de la interposición de un recurso de revisión por parte de los inconformes por las respuestas emitidas por los partidos políticos a sus solicitudes de información considerando el hecho de que, de acuerdo con el artículo 161 de la LFTAIP, dicho recurso será improcedente cuando se impugne la veracidad de la información proporcionada.

Por lo tanto, si bien esos recursos no pueden resolver sobre la veracidad de la información que entregan los partidos políticos, éstos deberían considerar lo resuelto en esas resoluciones para aplicarlas a los procedimientos de recopilación, concentración y sistematización de información para su respectiva publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, siempre y cuando se relacionen con los rubros establecidos en los catálogos aplicables que permitan que sea lo más exacta y veraz posible para asegurar una verificabilidad óptima por parte del INAI.

Así, para el caso de la modalidad transparencia proactiva referida al cumplimiento de obligaciones de transparencia, existen dos medios para revisar su cumplimiento en

términos de calidad: por un lado, la verificación de oficio por parte del órgano garante, y a sea de manera aleatoria, o bien, enfocada y periódica; y por otro lado, el procedimiento de denuncia por incumplimiento de obligaciones la cual puede presentar cualquier ciudadano ante el INAI, el cual, después de realizar el procedimiento respectivo, emitirá una resolución y, en su caso, ordenará su correspondiente ejecución.

Ejemplos de denuncias podrían consistir en el cuestionamiento de la publicidad de los gastos de comprobación de viáticos, la fiabilidad de padrones electorales, la duda sobre las condiciones pactadas en los contratos con sus proveedores, la verosimilitud del destino de gastos de comunicación social, la autenticidad de los estados financieros o la fidelidad de los datos curriculares de sus dirigentes.

Con estos dos medios se permite que el INAI verifique que la información difundida por los partidos políticos cumpla con los estándares de calidad previstos tanto en la LFTAIP como en

los lineamientos técnicos generales para su publicación, homologación y estandarización, esto es, el acto de corroboración por parte del Instituto de que la información disponible corresponde a hechos efectivamente realizados. Incluso, existe un régimen de medidas de apremio o sanciones que se pueden imponer ante el incumplimiento de estas obligaciones y a las resoluciones dictadas en la materia.

Consideraciones finales

El principal reto que tienen los sujetos obligados en general, y los partidos políticos en particular, radica en que cumplan con sus obligaciones de transparencia bajo estándares de calidad sin que esté condicionada a la supervisión de verificaciones periódicas o a la instrucción por parte de órganos garantes para su acatamiento por medio de resoluciones vinculantes.

El debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia deberá realizarse en etapas de retroalimentación y condiciones de adaptabilidad por parte de las áreas competentes de los partidos políticos encargadas de recopilar, catalogar y sistematizar la información, especialmente sobre qué contenidos deben estar a disposición del público, rigiéndose en todo momento bajo el principio de máxima publicidad, que implica que todo lo que obre en sus archivos, sin importar su procedencia ni la forma de su generación, es pública aunque puede estar sujeta a un régimen claro y restringido de excepciones, especialmente relativas a derechos de terceros. Las verificaciones periódicas que realice el INAI, así como las resoluciones a las denuncias por incumplimiento servirán de eje orientador para vigorizar su desempeño.

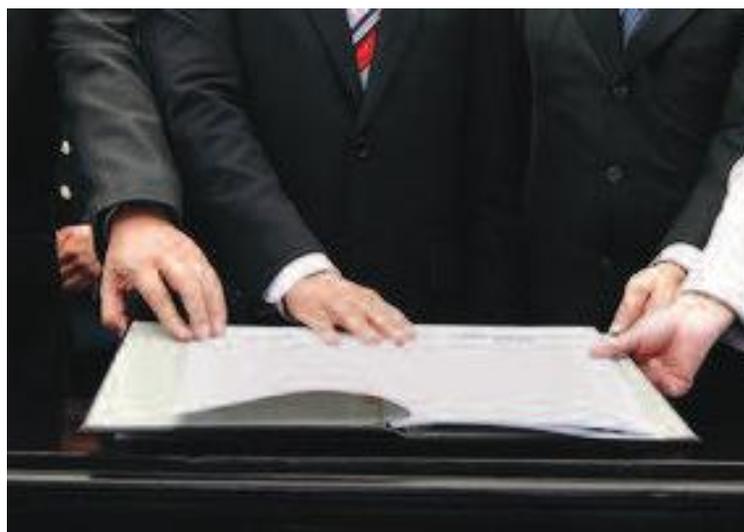
Con el esfuerzo que realicen los partidos políticos para cumplir con esas obligaciones, se podrá disminuir su carga de trabajo en atención a que diversos contenidos de información ya estarán disponibles al público sin necesidad de que tenga

que realizarse el procedimiento de búsqueda correspondiente, pues se anticipa a la presentación de solicitudes de información e incluso, en caso de que éstas se presenten y estén relacionadas con lo ya difundido, las Unidades de Transparencia única-mente deben referir los datos para su localización.

Así, una vez que estas obligaciones de transparencia se hayan cumplido de conformidad con los estándares de accesibilidad y calidad referidos, se podrá dar paso a la proactividad centrada en los usuarios, esto es, la publicidad de información en atención a sus demandas, pues éstos se convertirán en el centro de la gestión pública más allá del índice dispuesto en la normatividad aplicable.

La inclusión de estas obligaciones de transparencia en el sistema jurídico mexicano forma parte esencial del derecho de acceso a la información, al establecer un catálogo mínimo de información que por su naturaleza e importancia debe estar disponible al público en forma veraz, clara, localizada, accesible, gratuita, actualizada, fácil, útil, racional, comprensible y verificable.

El cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los partidos políticos es una parte integral del derecho de acceso a la información y resulta fundamental en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO

ADM. PÚBLICA
Y GOBIERNO

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Jesús Yuri González Uribe



El día 1 de julio del año en curso se celebraron las elecciones de Diputados, Senadores y por la Presidencia Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. El pueblo mexicano, con la esperanza de tener un mejor país, un gobierno que apoye y esté con los mexicanos, votó a favor de la “cuarta transformación”. Una nueva etapa que propone mucho, la sociedad tiene una gran esperanza en que sea el cambio que México necesita. En unas elecciones que tanto Senadores, como Diputados tienen mayoría. Sin embargo, esta cuarta transformación tiene muchos desafíos por delante...

Recordemos que la “primera transformación” se dio después de 300 años de colonización española. Para el inicio de una primera transformación se habrían formado dos grupos, los liberales y los conservadores, sin importar sus ideas ambos grupos buscaban independizarse de España, que realmente sería del imperio francés, ya que Napoleón Bonaparte en 1808 nombró emperador de España a su hermano José Bonaparte.

La “segunda transformación” se situó durante el periodo de “Reforma”. En esta etapa los liberales entrarían en controversia con los conservadores. Y en este periodo se dan acontecimientos importantes como la Constitución de 1857, la abolición de la esclavitud y el fin principal de la reforma que fue el fin del inmenso predominio que tenía la Iglesia Católica sobre el Estado y la formación de un Estado laico y soberano.

En 1910 el pueblo mexicano se levantó en armas para acabar con la dictadura de Porfirio Díaz y de igual manera acabar con la supremacía de la burguesía en las instituciones. Éste periodo da fin con el establecimiento de la Constitución de 1917, y se le conoce como la “tercera transformación”.

El pueblo mexicano inconforme con el Estado, tuvo que esperar 108 años para que llegara el inicio de la cuarta transformación. Llegamos a este cambio a través de los abusos de poder, de los descaros políticos, del disgusto de un pueblo del cual se olvidaron. Un México olvidado, personas que viven en la miseria y que campaña tras campaña solo los han ilusionado con la idea de que ellos sí son los buenos y los que harán un cambio... Les prometieron escuelas, apoyo, viviendas y, una vez llegando al poder, se olvidaron de aquello por los que fueron elegidos... Ahora toda esta sociedad en desacuerdo tiene un nuevo anhelo fundado en la coalición de “Juntos haremos historia”.

“Juntos haremos Historia” es un movimiento político y social que busca y promete cambios en áreas estratégicas, que principalmente basó su campaña en combatir la desigualdad, la pobreza y, sobretodo, la corrupción. Dedicando mayor presupuesto a la educación, salud y programas sociales, todo esto se logrará por medio de una etapa de austeridad, pero ¿México esta preparado para una época de austeridad?.

El presidente electo enfrenta muchos retos por delante, tendrá que cumplir los compromisos que declarará este 1 de diciembre, pero principalmente tendrá que mantener sólida la base de la pirámide social. Recordemos que el presidente actual, Enrique Peña Nieto, cometió muchos errores, y de esta manera provocó que la sociedad lo comenzara a juzgar de tal manera que tras el Caso de Ayotzinapa la población exigió su renuncia.

Si tu te olvidas que estas personas comen, que tienen necesidades de salud, de seguridad, si el gobierno se olvida de esto, el pueblo puede llegar a un grado de tanta inconformidad social que esta puede levantarse en armas. Un claro ejemplo de ello lo es “Venezuela”... La nueva transformación tiene que hacer que México se vuelva auto-sustentable. Un México trabajador, que las personas tengan y puedan brindar empleo. De lo contrario, si empieza a cometer errores, la gente



ya ha sufrido bastante. Le van a cobrar la factura y fuerte.

Además, enfrenta a los partidos opositores. A pesar de tener mayoría en las cámaras, ningún senador quiso que le redujeran más de la mitad del sueldo. Se enfrenta a unos partidistas que buscan más el bienestar del partido que el de ellos mismos. Esto por medio de una revolución. Pero una revolución pacífica basada en el dialogo y la cooperación mutua.

Muchos esperan con ansias el nuevo gobierno... muchos otros no creen que esa fue la mejor opción... En temas de discusión nadie apoya la idea del otro, todos buscan criticar y ver quien tiene la razón, pero no se trata de esto. Se trata de una unidad social y política para llegar a tener un cambio verdadero. Un cambio no se puede dar si uno o dos están convencidos, un cambio real se da con el apoyo de todos. Seamos de un partido político o de otro, de una ideología o de otra, para bien o para mal debemos apoyar al presidente electo y confiar en él. No podemos juzgar a alguien que todavía no ha llegado a la silla de la presidencia. El tiempo hablará por si mismo, y como ya lo he mencionado anteriormente, si empiezan los errores el pueblo ya esta muy inconforme y la factura se pagará y se pagará muy cara...

ABISMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

Alejandro Ventura Terán

Somos herederos y seguidores. La identidad se puede abordar desde su concepción entendida como constructo. ¿Qué es la identidad? En la cosmología de mi interpretación, concuerdo con la etimología de persona como un punto de partida válido; somos máscaras que nadan en lo colectivo, el instinto de sobrevivir nos moldeo para ser sociales. Vivir desde el acuerdo de significados en la sociedad es el mandato que nos impulsa la cultura. La esencia —gran parte al menos— del ser humano es su instinto de abstracción en tanto a la construcción de significados y su nivel de alcance.

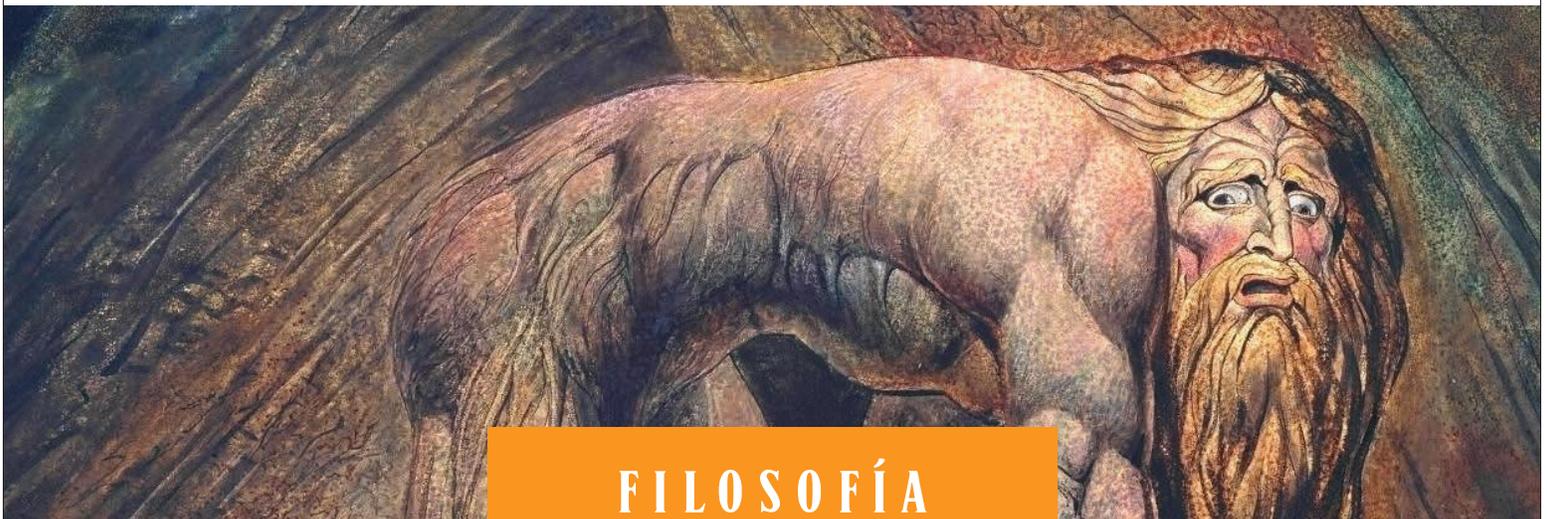
En México se vive en un pozo dionisiaco que carece de sustancia; divertirse por divertirse. Bailar sin un símbolo. Una idea más hedonista que dionisiaca. Salir desde el jueves y apropiarse del lenguaje; ritualizar a Júpiter y parirlo como *juebebes*.

Burlarse de la tragedia política y adoptar una postura —quizás inconsciente— absurdista propia de Camus. La identidad exige la construcción de una nueva actitud. Entendernos como Sísifo y aceptar la tierra que se nos ha dado. ¿Dónde cabe la congruencia? Tal vez —para el mexicano— desde la exhibición que superficie un trazo de lo que se pueda soñar. Riqueza e innovación son los frutos a denotar. Exigir la calidad sin respetar la calidad del propio actuar. Quejarse sin actuar y rezar sin un dios; ese es el sínto-

ma que nos identifica. Para el chilango es un orgullo haber destruido su conciencia y volar en los abismos de la ebriedad.

Cantar con el desconocido y experimentar la soledad desde el convivio es la autenticidad del grito que nos identifica. También es cierto que la convivencia forma parte de la esencia mexicana, la familia puede ser el tormento o el goce del domingo; convivir desde la tradición y explorar maneras de deconstruir esos valores son sinónimos de la experiencia que vive la juventud contemporánea. Repito, somos herederos y seguidores—no podremos nunca escapar de estos titanes. Piedras de nuestra identidad. Castigo y alimento.

Abrazar la cultura es parte de lo conveniente; se es mexicano cuando la circunstancia afirma el futuro de una comodidad. Pensar desde la totalidad es un engaño para México. El chilango exporta con furia su patria, pero se ve tentado a criticarla sin piedad en momentos de apertura intelectual. Construir desde la tragedia parece ser un camino del ente mexicanizado; el problema se compromete con la furia y la revancha de nuestro pensamiento. Existe la solidaridad y la unión entre compatriotas; la amistad es un contexto religioso y su apertura no requiere de mucha complejidad al momento de querer entablar una conexión. Creo que el mexicano —en esencia— necesita más



KRATOS

Apolo. Una estructura que dignifique el contexto diverso en donde se baña la Ciudad de México. Apertura con conciencia y domesticación a las bestias de la mediocridad. Desde la identidad se puede construir un significado que se ve atormentado por el miedo a la grandeza; sustento que parte de la identidad de México ha sido presa de esas gargantas.

Un cultivo de dignidad como respuesta al complejo de inferioridad. Saber de dónde proviene nuestra sustancia histórica y establecer los parámetros de la hegemonía de nuestro tiempo. Dirigirse a un nuevo acuerdo que se aleje de la danza insustancial. Experimentar una nueva idea que se piense para la comunidad. Construir un individualismo colectivo. Ejercer presión al cultivo del talento y enorgullecer las ramas que se creen en nombre de nuestra verdadera nación. Parir los abstractos de México y construir una nueva identidad. Ese es el reto de nuestro tiempo; y quizá —desde lo profundo— siempre lo sea.



FILOSOFÍA

MIGRACIÓN: DIGNIDAD CLANDESTINA

Arturo Enrique Najar Vázquez y Rebeca María Nieto Cervantes

“Quienes abandonan sus patrias, sus familias y sus casas no son delincuentes ni criminales, sino quienes tienen las agallas para emprender esos largos trayectos, el coraje para abandonar sus pertenencias y sus familias y la libertad de espíritu para confiar en que encontrarán una vida mejor.”

Jorge Volpi.

Este 19 de octubre una caravana de migrantes centroamericanos irrumpió en el territorio mexicano. Después de caminar en largos bloques por la carretera desde su partida en Honduras, cruzaron Guatemala y llegaron a la frontera con México. Muchos saltaron la valla de control fronterizo en un intento desesperado por ingresar. Como la fuerza impetuosa de un mar convulso que rompe en las costas, su ímpetu no entendía de fronteras. Algunos agentes de seguridad incluso resultaron lesionados porque unos migrantes tiraban piedras, mientras que otros pedían el auxilio del gobierno mexicano para ayudarlos a escapar de una vida de pobreza e inseguridad que cargaban sobre la espalda en su largo caminar. Otros tantos, intentaban cruzar por el río Suchiate arriesgando sus vidas para intentar ingresar de manera clandestina hacia las puertas de una vida mejor...

Como si se tratase de un reacomodo de fuerzas en el mundo, la caravana es un conjunto de individuos organizados que se hace sentir presente para reivindicar y reclamar -tal vez sin plena consciencia- el estado de fragmentación política y social, la devastación y la explotación tanto de recursos como de personas que -en parte derivado del inter-



vencionismo estadounidense de los años 80 s durante las guerras civiles en el área geográfica conocida como la región del “Triángulo del Norte”, la cual comprende los Estados de Guatemala, El Salvador y Honduras-, se vive en su tierra natal y que buscan dejar atrás... De tal modo que, los migrantes centroamericanos van preparados para arriesgar sus vidas e incluso su propia dignidad humana (siendo conscientes de ello), con el fin alcanzar el ansiado “sueño americano” y así obtener mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Durante este proceso de migración (ilegal) los migrantes están dispuestos a vulnerar o situar en riesgo su propia integridad física, psicológica y emocional, así como su propia dignidad de manera temporal con la esperanza de obtener una vida mejor y seguridad permanentes.



Todo esto nos lleva a formularnos por lo menos dos preguntas: ¿qué condiciones son las que viven en sus localidades de origen que sean tan atroces que los obliguen a asumir el riesgo de realizar este viaje tan peligroso hacia una mejor vida? y, ¿cuáles son estos riesgos que asume el migrante al decidir emigrar de su país en estatus de ilegalidad?

Primero, como ya mencionamos anteriormente, los migrantes centroamericanos que transitan por el territorio mexicano provienen –principalmente– de la región del Triángulo del Norte, que comprende los Estados de Guatemala, Honduras y El Salvador. Y su migración se debe esencialmente a cuatro causas:

1. En primer plano, –como también ya mencionamos–, este flujo migratorio comenzó a raíz de las guerras civiles de los años 80s, las cuales provocaron que muchos huyeran por razones político-militares, y todavía persiste porque al concluir estas guerras civiles en

la región, no se generaron las condiciones para enfrentar la pobreza y la discriminación, ni tampoco se logró el fortalecimiento de las instituciones que garantizaran la consolidación democrática y la seguridad pública de la población. (Elorduy, 2017).

2. Otro factor fue debido a los desastres naturales, principalmente el huracán “Mitch” en 1998, el cual arrasó con ciudades, pueblos y cultivos, que generó desempleo y con él desesperación, la cual condujo a muchos jóvenes a emigrar.

3. La violencia, es uno de los principales factores que provoca la huida de los migrantes de su país de origen. La persecución de las “maras” hacia la población civil, por medio de extorsión, secuestros, violaciones y asesinatos. Incurren en que la población no pueda tener una buena calidad de vida, al no poder disfrutar de espacios públicos, al verse forzados en permanecer en sus casas –donde incluso algunos padres de familia prefieran no llevar a sus hijos a la escuela por miedo a la violencia–. Los niveles de violencia en estos tres países de la región del Triángulo del Norte los colocan entre los países que no están en guerra más violentos del mundo. (Beltrán, 2017).

4. Finalmente, la reunificación familiar es también un motivo para migrar. Muchos niños, niñas y adolescentes emprenden solos el viaje, con la esperanza de encontrarse con sus padres en Estados Unidos.

Las causas más inmediatas de este fenómeno transnacional obedecen a la precariedad laboral, la inseguridad, la violencia, la búsqueda de reunificación familiar e incluso a la inestabilidad política, además de algunas otras explicaciones propias de las dinámicas migratorias como la formación de comunidades migrantes en Estados Unidos. Y todas éstas entran dentro de la categoría que la Dra. Elorduy define en su tesis doctoral como: vulnerabilidad de origen. La cual se refiere a la serie de procesos y situaciones precarias que se presentan en su país de origen, las cuales obligan a los migrantes a asumir el riesgo de transitar de manera ilegal y a someterse bajo situaciones terribles, con tal de llegar a los Estados Unidos.

De lo anterior se deriva lo siguiente, una vez que entendemos las razones por las que los migrantes están dispuestos a asumir el riesgo de emigrar de manera ilegal, falta ahora entender cuáles son esos riesgos que asumen y que están dispuestos a enfrentar a costa de la esperanza de una mejor vida.

En su tesis doctoral, la Dra. María del Carmen Elorduy cataloga estos riesgos asumidos por el migrante durante el periodo de tránsito ilegal, bajo el concep-

to de vulnerabilidad adquirida. Para los centroamericanos, los riesgos al emprender su éxodo hacia Estados Unidos se presentan desde su lugar de origen, en donde están expuestos a una serie de amenazas locales, las cuales se presentan también a lo largo de su trayecto por los diferentes países de Centroamérica por los que deben circular y en donde la probabilidad de ver incrementada su vulnerabilidad es muy alta, pues la capacidad con la que cuentan para evadir, resistir o enfrentar las agresiones y superar los posibles daños, es muy limitada (Elorduy, 2017).

Son muchos los riesgos que asumen estos migrantes al transitar por los territorios de Centroamérica y por el territorio mexicano. En primer lugar, su situación de clandestinidad los obliga a tomar rutas alternas que los exponen a transitar por caminos de difícil acceso y bajo condiciones climáticas y geográficas adversas. Donde se enfrentan al frío, al riesgo de ser atacados por animales salvajes (picaduras de insectos o mordeduras de serpientes venenosas, etc.), así como a viajar en medios de transporte poco seguros. Esto sin contar que las rutas que cruzan por la selva evidentemente están alejadas de la civilización y no cuentan con hospitales o centros

de salud cercanos a los que puedan acudir en caso de algún accidente, ni tampoco pasan por centros de comedores comunitarios e incluso lejos de las casas del migrante (ONGs encargadas de apoyar y ayudar a los migrantes en tránsito). Asimismo, el recorrido por estas rutas alternas los expone también a la vulneración de grupos delictivos, donde las rutas del migrante convergen en varios puntos con las rutas del narcotráfico y del tráfico de armas. Donde muchos de estos migrantes son obligados a participar como “burros de carga” transportando droga por la frontera – aunque también muchos lo hacen por la necesidad de obtener dinero para poder comer y para poder seguir con su camino–, siendo víctimas de extorsión, de robo, secuestros, homicidios o inclusive de trata de personas. Las mujeres migrantes van completamente conscientes de que podrían ser víctimas de una violación. De acuerdo a una entrevista con la responsable de la Organización Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR Honduras), el método hondureño es el Depo-Provera, que protege durante tres meses, y que es conocido como la “Inyección -”. (Nájera, J. 2016).

Tercero, los migrantes no sólo son víctimas de los grupos delictivos, sino que también muchos de estos sufren de extorsión o abuso por parte de autoridades o agentes estatales. De los 5298 eventos delictivos mencionados en el reporte de REDODEM, 921 de ellos fueron cometidos por algún Agente del Estado, siendo los elementos de la Policía Federal los principales agresores con 201 registros; seguido de la Policía Municipal con 196 casos, el grupo policiaco indeterminado en tercer lugar con 176 registros y el cuarto lugar lo ocupa el INM con 112 casos. (Michel, H. 2014).

Finalmente, las inconsistencias en relación a la normatividad, donde el Estado no asume de facto sus obligaciones asumidas en materia de Derechos Humanos con relación al tema de los migrantes, establecidos en la Constitución Mexicana y en los Tratados Internacionales celebrados por México en materia de derechos humanos y derechos de los migrantes. Se relaciona con el tema de falta de aceptación por parte de la población civil, la cual termina por estereotipar o criminalizar a los migrantes, provocando (como en todo) un descontento poblacional, el cual infiere en los asuntos relacionados con el discurso de “por qué ellos sí y nosotros no”. Donde el descontento poblacional con el Estado por temas que no necesariamente tengan que ver con los migrantes, reflejan una especie de resentimiento social relacionado con

la mentalidad y una actitud nacionalista que va encaminada hacia el “primero nosotros y después ellos”. Bajo esta perspectiva podemos utilizar una analogía similar en donde los “chairros”—personas que defienden una ideología ciegamente y con falta de un compromiso verdadero, en razón de autosatisfacerse con sus actitudes—justificaron su posición frente a la construcción del NAIM (Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México) con base en argumentos de que “antes de construir infraestructura para los ricos, hay que pavimentar las calles y quitar los baches en México...”. Donde (sin quitarles la razón) no logran ver la perspectiva completa o the big picture, la cual les permita entender cómo la mejora de infraestructura puede ayudar a que mejore la inversión y al crecimiento de la economía. Nos falta, muchas veces, ser empáticos con los migrantes centroamericanos en cuestión de “tratar a otros como quisiera que me traten a mí”, y en su lugar se posee una mentalidad de “hacérselo a ellos a antes de que me lo hagan a mí”. Creando una especie de círculo vicioso en la sociedad, donde en lugar de fortalecer los vínculos de cooperación rompemos con los principios básicos de la convivencia humana, en razón de la búsqueda del bien y del interés individual (nacional) antes que en la de la búsqueda del bien común y del interés colectivo (internacional).



Bajo esta visión, la sociedad mexicana debe de tomar una decisión frente a la situación que nos enfrentamos respecto a la crisis de migrantes: Podemos, por un lado decidir excluir o ignorar a los migrantes, marginándolos y haciéndolos a un lado, porque no somos compatibles culturalmente –hoy en día vivimos en un mundo donde las diferencias ya no son precisamente raciales, sino culturales– (Harari, 2018). En un mundo donde toleremos que un presidente como Donald Trump diga que “cuando México envía a su gente, no manda a los mejores. Envía a gente que tiene muchos problemas y ellos traen problemas. Traen drogas, traen crímenes. Son violadores y algunos, supongo son buena gente”. Y lo aceptemos... o podemos vivir en un mundo donde la sociedad busque la cooperación antes que la división. Donde las diferencias culturales no se vean como una debilidad, sino como una fortaleza. Y donde exijamos en nuestra frontera norte lo mismo que predicamos en nuestra frontera sur. Porque, finalmente –sea cual sea la posición que la sociedad decida adoptar– ésta debe de ser congruente.

En conclusión, el gobierno mexicano durante mucho tiempo ha sido ambiguo respecto al trato a los migrantes. Por una parte, en la retórica, se les protege y aunque los esfuerzos para garantizar el reconocimiento y el cumplimiento de los derechos humanos –sobretudo por parte de la sociedad civil– tanto en programas de políticas públicas como en la mejora del marco jurídico que los ampara y por otra, no se hace nada para protegerlos verdaderamente. Pues, pareciera que su aplicación se subordina a una perspectiva securitizada de la migración.

Para ejemplificar mejor, pensemos tan sólo en la frontera sur mexicana –donde los migrantes no reciben una verdadera atención médica, sino únicamente paliativa o de nivel primario–. A pesar de que el gobierno mexicano se ha



comprometido a cuidar de la salud de los migrantes, esto no ocurre y por su parte los Derechos Humanos no son una barrera para la acción policial sino su aparente justificación, pues se necesita del control y vigilancia (que no implica necesariamente el cuidado apelado) porque una porción de las relaciones que se construyen localmente con los migrantes centroamericanos implica la regulación sanitaria de sus cuerpos; ya sea a través de sus enfermedades o heridas, sus desechos, sus procesos de descomposición o sus intercambios de sustancias con el medioambiente o las personas. (Parrini, 2015).

En el plano de la micropolítica, los migrantes centroamericanos son en México personas no integrables en el sistema político. Víctimas de la llamada biopolítica del abandono, pues conforman colectivos que se encuentran fuera del espacio, pero dentro de él al mismo tiempo (porque sus cuerpos son controlados y tratados).

El viaje del migrante es peligroso, tan peligroso que en su trayecto corre el peligro de convertirse en un objeto de captura y extorsión de grupos criminales y las mujeres (principalmente) de ser violadas. El viaje, termina en el peor de los casos con la desposesión de su vida y con ello, debido a su estatus de indocumentado; de su identidad.



El fin del viaje es, muchas veces; un regreso post-mortem a la tierra natal sin reivindicación al deseo de justicia que alguna vez los impulsó a buscar mejores oportunidades de desarrollo.

Además de los esfuerzos ya realizados –en gran parte por intervención de la sociedad civil mexicana– para el diseño de políticas públicas que reviertan la situación del migrante centroamericano desposeído que no trae consigo nada más que, –lo que Agamben llamó alguna vez como: la nuda vida–; desprovista de toda cualificación, es necesario llevar a cabo su verdadera implementación puesto que; la posición ambigua por parte del gobierno mexicano que oscila hasta ahora entre el secretismo y la defensa de los Derechos Humanos ha dejado mucho que decir por parte de éste con la implementación de políticas como la de la Frontera Sur, que –lejos de garantizar la protección de sus derechos– en lo que más ha tenido avance es

en el número de deportaciones realizadas, pasando así de la tolerancia al control total de este grupo vulnerable.

A pesar de que podemos imaginar un mundo más allá de la nuda vida, no podemos dejar que nuestras esperanzas pierdan piso, perspectiva, o dimensión. Por una parte, es verdad que el Estado mexicano no es capaz de ofrecer las mejores condiciones de protección para los migrantes centroamericanos, y es por ello que no hay que perder de vista que el evento de la caravana migrante es un importante indicador de que los problemas políticos y socioeconómicos reclaman y exigen de manera inmediata una solución. La cual sólo puede ser posible por medio de la multilateralidad, reconociendo la responsabilidad compartida donde claro está; la voluntad política de Estados Unidos tiene un enorme peso e importancia para, no sólo detener la migración, sino de fondo resolver los problemas políticos y económicos que desplazan a estos grupos migrantes, haciendo reverdecer en sus tierra natal condiciones posibles para la vida.

LA SALIDA DE ENRIQUE PEÑA NIETO

Andrea Rosales Escalona

“Hoy somos un país mejor que él que éramos hace seis años” “México ahora está listo para seguir creciendo y desarrollándose en los próximos años y décadas. Por ello, celebro que a la Administración entrante le será entregado” afirmó el Presidente Enrique Peña Nieto el pasado 3 de septiembre en el Palacio Nacional durante la exposición su sexto y último informe de gobierno.

El 1ro de Julio de 2012 el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Peña Nieto ganó las elecciones presidenciales con el 38.21 % de los votos, estamos hablando de aproximadamente 19,158,592 de mexicanos que le dieron su total confianza para decidir y manejar a esta país a beneficio de todos. El partido que dominó la vida de México durante más de 70 años recupera la máxima magistratura del país después de 12 años, se verá limitado su poder por el avance de la izquierda a nivel territorial pero se recuperó. Los mexicanos le dieron al PRI una segunda oportunidad confiando en las palabras de Enrique Peña Nieto: “Voy a ejercer una Presidencia democrática que entienda los cambios que ha experimentado el país en las últimas décadas. Voy a gobernar con todos y para todos”.

“Somos una nueva generación. No hay regreso al pasado” fueron las palabras que dijo el Presidente el 1ro de diciembre de 2012 cuando toma protesta y muchos mexicanos creían que realmente iba a ser una nueva generación, el mismo partido con diferente visión, diferentes objetivos pero más importante con diferentes y nuevas metas para satisfacer las necesidades del pueblo mexicano.

Al inicio del discurso el Presidente de la República, mencionó las cinco prioridades que se tuvieron en esta administración, el primero de ellos era el fortalecer las instituciones y combatir con decisión a las organizaciones criminales, en segundo lugar era reducir los niveles de pobreza e impulsar los niveles de ejercicio de los derechos sociales, para garantizar una educación de calidad para todos los jóvenes del país, por otro lado menciono la importancia de apegarse a los hechos y las cifras, más allá de las opiniones y percepciones subjetivas. A pesar la persistencia y dedicación comentó que no logró superar algunos de los desafíos.

En su mensaje, el presidente Enrique Peña Nieto elogió las reformas estructurales que son la clave para tener un país libre, incluyente y próspero y afirmó que fueron el logro más trascendental de su

administración, incluso la OCDE calificó el paquete de reformas como las más ambiciosas del país.

Desde mi punto de vista el Presidente desaprovechó su último mensaje para poder comunicar algo distinto, pues todo lo que dijo ya lo sabíamos. Considero que las cifras manejadas por el presidente y haber dicho que cumplió con el 97% de sus compromisos y que tenemos un país mejor no es en lo absoluto es cierto ya que México no está mejor, como la quieran ver pero también es cierto que nunca se ha visto ni se verá que un presidente diga “ He sido un fracaso, les falle, arruine algunas cosas, perdonenme por favor.” Por su puesto que no. El mensaje de Peña Nieto habla de una realidad que no vimos y no vivimos los mexicanos y considero que no estamos mejor que hace seis años, ni cerca de ser algo mejor. Se hizo una evaluación de 23 trimestres de gobierno de Enrique Peña Nieto que determino que a un mes de terminar el sexenio, el presidente Peña Nieto alcanza 18% de aprobación entre sus gobernados, es su tercera caída

consecutiva desde noviembre del 2017 ya que a lo largo de este último año electoral ha disminuido ligeramente en cada trimestre. Las cifras de su encuesta muestran que muchos de los que votaron por Peña Nieto se decepcionaron de él.

“Servir a México ha sido es y será siempre, mi máximo orgullo y mi mayor pasión”, finalizó Enrique Peña Nieto”. Una frase, sin duda, emotiva y muy bien planeada para tener un cierre exitoso que haga olvidarse de los datos que no fueron favorables y que generó una admiración y aceptación en el público.



ACCIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD ANÁHUAC (APG)

ACCIÓN SOCIAL
U. ANÁHUAC (APG)

Francisco Ernesto Bolaños Fuentes

Los medios de comunicación han jugado un papel importantísimo en la sociedad y por lo tanto tienen un gran poder sobre esta. Podríamos decir de hecho que han sido los medios de comunicación aunados a la tecnología que el ser humano entra a una nueva era.

Dichos medios han modificado a la sociedad y esto es gracias a que existe un proceso de reciprocidad entre los medios y el espectador que hacen que influyan mutuamente y se modifiquen de igual manera. Los medios de comunicación son la expresión de nuestra cultura, y nuestra cultura penetra primordialmente mediante los materiales proporcionados por los medios de comunicación.

En este caso el poder que poseen los medios comienza con el cine, procede con la radio después la televisión y al final el internet. Comencemos pues por la televisión omitiendo de momento la radio (que también tiene un papel muy importante). La televisión en un proceso de aproximadamente 15 años tiene un boom y se populariza por el mundo entero. Diversa cantidad de sociólogos debaten del por qué el éxito tan rotundo y acelerado de la televisión; entre las visiones más aceptadas es que es un medio digerible y fácil de consumir, pues no requiere de un proceso activo de racionalización y pensamiento crítico.

Pero aquí comienza un cambio radical dentro de la sociedad pues a partir de la especialización del contenido de la televisión es que se cambia la perspectiva de la audiencia; ya no es una masa conglomerada que consume el mismo mensaje, sino que mientras las empresas privadas amplían la cantidad de canales que hay en la tv, las personas encuentran cosas que ver que estén acuerdo con sus gustos. Se pierde la esencia de buscar lo “menos aburrido” al momento de ver la televisión,

ahora la audiencia es capaz de ver lo que quiere ver y esto precisamente es lo que cambia la visión apocalíptica y cambia el concepto de audiencia de masas.

Gracias a estos cambios y a esta especialización del contenido tenemos pues que las cadenas privadas de televisión generan contenido especializado, y este se determina dependiendo del público al que va dirigido. Tenemos entonces que el mensaje es el medio, pues el mensaje es el que dicta las características del medio.



Aunque los medios se especializan hacia ciertos públicos, resulta idílico pensar que el espectador es 100% consciente de lo que ve y de lo que consume, pues aunque los canales sean especializados todos provienen de cadenas y estas son las que tienen el poder de decir lo que quieren en los medios, por lo tanto, es posible que siga existiendo un control de los medios sobre la audiencia.

Ahora bien, con la llegada del internet vinieron cambios radicales dentro de la comunicación comenzando nuevos grupos sociales, que iniciaron con nuevos estudios sociales. Lamentablemente el campo del internet es tan reciente que existe poca información acerca de los grupos sociales formados, pero, dentro de la “poca” información que existe, diversos sociólogos han podido especular al respecto.

Por ejemplo, existe un profundo estudio dedicado a demostrar si es que la sociedad virtual afecta directamente a al individuo en sus relaciones interpersonales.

Es interesante mencionar que el internet vino a cambiar la sociedad a una sociedad globalizada, los grupos subyacentes del internet tienen la oportunidad de conectarse con cualquier persona sin consecuencias morales. De hecho, internet vino a revolucionar y crear una nueva forma de las relaciones interpersonales con poca importancia. Ahora es posible conocer personas nuevas en instantes y tener información de ellas sin tener que implicarse de manera cercana a la otra persona.

Poco a poco la sociedad ha ido evolucionando. En estos últimos siglos la sociedad ha dado pasos agigantados gracias a los medios de comunicación y los cambios sociales que han traído consigo. Es importante remarcar que en buena parte la tecnología se ha visto impulsada por la comunicación y esta misma por la tecnología dando un nuevo paso a la era de la comunicación.



GRAN PREMIO PARA MÉXICO ¿REALMENTE VALE LA PENA?

35

Antonio Correa

La Fórmula 1 es reconocido a nivel internacional como la máxima categoría del automovilismo, un fin de semana donde todo aficionado del automovilismo disfruta ver monoplazas que superan los 300 km/h desarrollados con la más alta tecnología posible para dar el máximo espectáculo, un evento que es visto por millones de personas alrededor del mundo, el ambiente de un gran premio es único e inigualable ya que únicamente en todo el año hay 21 grandes premios en diferentes países por lo que la cantidad de generación de empleos e ingresos es alto y al ser un evento internacional atrae mucho turismo al país en el que se celebre el gran premio. Nuestro gran premio fue elegido 3 veces como el mejor gran premio del año demostrando así nuestra capacidad de albergar un evento de fórmula uno, bajo el cambio de administración por la entrada de nuestro presidente electo Andrés Manuel López Obrador ha provocado dudas y cuestionamientos acerca de mantener la fórmula uno ya que es evidente que la inversión es mucha, por ende, el beneficio es positivo pues generará más turismo y reconocimiento internacional, pero hay muchas cosas que tenemos que mejorar porque la fórmula uno debe de ofrecerte una expe-

riencia única y necesariamente tiene que ser a todos los niveles, eso no pasa en nuestro gran premio y es algo en lo que se debe trabajar, por ejemplo en el gran premio de los Estados Unidos la admisión general tiene un precio de 215 dólares y te ofrece absolutamente una verdadera experiencia de fórmula uno, dándote la libertad de moverte por todo el autódromo en incluso ofreciéndote la oportunidad de conocer a los pilotos y en nuestro país no pasa lo mismo puesto que eso es exclusivo de los boletos que superan los veinte mil pesos, no es la misma calidad de autódromo que el de Estados Unidos pero claramente se podría volver más accesible y gratificante que en otros países, eso es algo que la nueva administración no ve y por eso es necesario demostrar que se vuelva así para que se mantenga.

Con la reciente noticia de que el nuevo aeropuerto ubicado en Texcoco fue suspendido por el presidente electo provocó la incertidumbre de la continuidad de varios proyectos y eventos que son buenos para nuestro país, no solo el gran premio está en riesgo, evidentemente hay prioridades como mejorar las instituciones públicas para el servicio de nuestro país, pero el problema no son aquellos eventos sino la

corrupción que desde hace años han vuelto esas instituciones malas y casi inútiles, hay que trabajar en eso pero no podemos dejar de destacar a nivel internacional ya que si lo aprovechamos nos puede traer grandes beneficios, el Gran Premio de México vale por mucho la pena en nuestro país pero es importante cambiar la forma en la que ven este evento en nuestro país, haciéndolo más accesible para todos ya que la visión de nuestra nueva administración es totalmente diferente a la actual.



REFERENCIAS

MEDIO ORIENTE

La revolución en el Islam por medio de las mujeres: la evolución a través de la historia -
María Fernanda Reynoso Vallarta.

Vernet, J. (2003). El Corán. Introducción, traducción y notas. España: Austral-Planeta.

AMÉRICA

Triunfa extrema derecha en territorio brasileño -

A. (2018). Elecciones en Brasil 2018: cuáles son las propuestas de los candidatos Bolsonaro y Haddad. noviembre 2018, de BBC News Mundo Sitio web: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45991980>

A. (2018). Jair Bolsonaro: las frases que reflejan el pensamiento del presidente electo de Brasil. noviembre 2018, de Animal Político Sitio web: <https://www.animalpolitico.com/2018/10/frases-jair-bolsonaro-pensamiento-brasil/>

A. (2018). Jair Bolsonaro gana en Brasil: el candidato ultraderechista se impone en las elecciones y promete respetar la Constitución. Noviembre 2018, de BBC News Mundo Sitio web: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45998680>

ASIA

Política exterior con Asia durante la presidencia de Enrique Peña Nieto -

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2013). 1er Informe de de Labores 2012-2013.

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2016). 4to Informe de Labores 2015-2016.

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2017). 5to Informe de Labores 2016-2017.

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2018). 6to Informe de Labores 2017-2018.

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2014). 2do Informe de Labores 2013-2014.

Secretaría de Relaciones Exteriores. (2015). 3er Informe de Labores 2014-2015.

REFERENCIAS

EUROPA

Freddie Mercury y su impacto en la comunidad LGBT - Patricia González Garza

Freddie Mercury Biography. (6 de noviembre del 2018). Biography.com. Recuperado de: <https://www.biography.com/people/freddie-mercury-9406228>

Petridis, A. (24 de octubre del 2018). Guaranteed to blow your mind: the real Freddie Mercury. The Guardian. <https://www.theguardian.com/music/2018/oct/24/real-freddie-mercury-bohemian-rhapsody>

Eisenhart-Ladeiro, J. (9 de diciembre del 2017). How Queen's Freddie Mercury Changed The Face Of Rock Music And AIDS Forever. Thought Catalog. Recuperado de: <https://thoughtcatalog.com/jyr-mie-eisenheat-ladiero/2017/12/how-queens-freddie-mercury-changed-the-face-of-rock-music-and-aids-forever/>

KRATOS

Migración: dignidad clandestina - Enrique Vázquez y Rebeca María Nieto Cervantes

Cabrera García, Ada. (10 de enero de 2014) Política migratoria en el sexenio de Enrique Peña Nieto: gobernabilidad migratoria y sus omisiones. Disponible en: <http://saberesyciencias.com.mx/2014/10/01/politica-migratoria-en-el-gobierno-de-pena-nieto-la-gobernabilidad-migratoria-y-sus-omisiones/>

Michel Fuentes, San José. (12 de noviembre de 2018) El Periódico. Disponible en: <https://elperiodico.com.gt/opinion/2018/06/07/migracion-centroamericana-efecto-no-causa/>

Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: Diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida.

Rodríguez, E. Barrón, Y. Fernández de Castro, R. Rivera, L. ITAM. Resumen ejecutivo. Publicación disponible en: www.migracionentransito.org

Parrini, R. (28 de enero de 2015) Universidad central. Biopolíticas del abandono: migración y dispositivos médicos en la frontera sur de México. Disponible en: <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/iniciativo/2163-imaginacion-cientifica-o-imposturas-de-la-tecnociencia-nomadas-42/2-cambios-en-la-vida-cambios-en-la-ciencia/823-biopoliticas-del-abandono-migracion-y-dispositivos-medicos-en-la-frontera-sur-de-mexico>

REFERENCIAS

La migración centroamericana. Bersin, A. (mayo de 2016) Disponible en: http://www.ceg.org.gt/imagenes/documentos/publicaciones/INFORME_MIGRANTES_CA.pdf

México solicita la intervención de la ONU para atender a la caravana migrante. Secretaría de Relaciones Exteriores. (18 de octubre de 2018) Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-solicita-la-intervencion-de-la-onu-para-atender-la-caravana-migrante>

México lanza programa: Estás en tu casa dirigido a migrantes centroamericanos. (12 de noviembre de 2018) Aristegui Noticias. Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/2610/mexico/gobierno-mexicanos-lanza-programa-estas-en-tu-casa-dirigido-a-migrantes-centroamericanos-video/>

Martínez, J. (febrero de 2012) Centroamérica: Un balance de 20 años de neoliberalismo y de transnacionalización. Observatorio de multinacionales en América Latina. Disponible en: <http://omal.info/spip.php?article426>

Harari, Y. N. (2018). 21 lecciones para el siglo XXI. México: DEBATE. El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias. En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062016000100255. Fecha de consulta: 12 noviembre 2018.

HUGO, MICHEL. Migrantes enfrentan un tapón tipo Arizona en el Suchiate. En: http://www.milenio.com/policia/migrantes-ruta_migrante-migrantes_Mexico-Suchiate_0_353964613.html. Fecha de consulta: 12 noviembre 2018.

Definición de Chairo, de acuerdo con el COLMEX. En: https://verne.elpais.com/verne/2017/06/27/mexico/1498590454_658193.html. Fecha de consulta: 12 noviembre 2018. -- 2012-2017

(Tesis doctoral). Universidad Anáhuac, México. Niños y familias huyen de la violencia en Centroamérica. Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). En : <https://www.wola.org/es/analisis/ninos-y-familias-huyen-de-la-violencia-en-centroamerica/>. Fecha de consulta : 12 de noviembre 2018.

REPÚBLICA

La salida de Enrique Peña Nieto - Andrea Rosales Escalona

Gobierno de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Sexto Informe de Gobierno 2017-2018. (2018). Recuperado de <http://www.presidencia.gob.mx/sextoinforme/>



ANÁHUAC

GLOBAL REVIEW

№7